



Jóvenes Anarcosindicalistas

# Niet@s del Pueblo

Órgano de expresión de l@s niet@s de l@s obrer@s que nunca pudisteis matar.

Fundada en 2007

## A pesar de todo ... LA LUCHA CONTINUA.



### Editorial:

Ya estamos otra vez aquí. Volvemos con otro número de esta revista libertaria.

Durante estos meses hemos estado realizando las jornadas del 1º mayo, con exposiciones, y debates y durante este mes seguiremos con más charlas como el reciente sobre racismo.

Desde Jóvenes anarcosindicalistas, seguiremos en la lucha sindical y libertaria, que es la que nos motiva, y te invitamos a ti, que lees esto, a participar en las actividades que tenemos programadas, en la biblioteca libertaria, taller de serigrafía, etc. Así como otras campañas que iremos desarrollando.

Nos vemos, salud, puntería y acierto.

**Secciones:** ESPERANTO Pág.2 Y 5/ INTERNACIONAL. Pág.4/ Una ola de racismo recorre Europa Pág.3

## BIBLIOTECA LIBERTARIA

Todos los jueves por la tarde estará abierta la biblioteca en los locales del sindicato, tercera planta.

Además seguimos con los actos y proyecciones en la misma.

Creando así un espacio de cultura, y también para el debate entre compañeros y compañeras.

Nos vemos en la biblioteca.

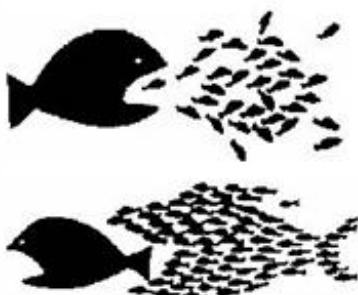
Salud y cultura libertaria.



Si estas interesado en participar lo puedes hacer dirigiéndote a la CGT:

Av. del Cid nº 154 de valencia o a través del correo de:

[nietosdelpueblo@gmail.com](mailto:nietosdelpueblo@gmail.com)



¡ORGANIZATE!



El pasado 25 de abril se realizo una charla debate sobre el esperanto, con compañeros del grupo esperantista de valencia en la biblioteca libertaria. Para los que no pudisteis acudir, o queréis mas información publicamos el siguiente artículo.

El esperanto es una lengua neutral, en el doble sentido de que permite la comunicación en pie de igualdad entre hablantes de diferentes países, idiomas maternos y contextos sociales, y de que no implica necesariamente una posición ideológica para ser usado. No obstante, muchos de sus hablantes se han sentido atraídos a él por motivos ideológicos variados, entre los que puede citarse un internacionalismo más o menos difuso. Esta opción ideológica se ha conocido como *idea interna*, aunque su formulación concreta no es homogénea. Ante las disputas que en los comienzos del idioma se produjeron en cuanto a los objetivos, se llegó en la Declaración de Boulogne a una definición de *esperantista* como aquella persona que conoce el idioma independientemente de los motivos por los que lo hace.

Numerosos colectivos obreros, y entre ellos los anarquistas, han utilizado el esperanto. Desde poco después de la publicación del primer libro de esperanto, se conoce la participación de colectivos anarquistas en el movimiento esperantista.

En 1905 se fundó en Estocolmo el primer grupo esperantista anarquista. El mismo año el anarquista Paul Berthelot fundó la revista *Esperanto*, que hoy en día continúa publicándose como portavoz de la Asociación Mundial de Esperanto.

En España, en 1910 un grupo esperantista participa en la fundación de la CNT.

En 1906 la liga internacional "Paco-Libereco" (*Paz y Libertad*), que editó la "Revista Social Internacional". *Paz y Libertad* se unió en 1910 con otra asociación progresista, "Obreros Esperantistas". La organización resultante se denominó "Liberiga Stelo" (*Estrella liberadora*). Hasta 1914 esta organización editó mucha literatura revolucionaria en esperanto, entre otras también anarquista. Ello redundó en los años anteriores a la Primera Guerra Mundial por ejemplo en una activa correspondencia entre anarquistas europeos y japoneses.

En 1907 el congreso internacional anarquista de Ámsterdam emitió una resolución sobre el asunto de la lengua internacional, y en los años siguientes hubo resoluciones congresuales similares. Los anarquistas que participaron en aquellos congresos, se consagraron principalmente a las relaciones internacionales de los anarquistas.

### SAT

En agosto de 1921 se reunieron en Praga 79 obreros de 15 naciones para fundar una asociación obrera a la que se dio el nombre de Sennacieca Asocio Tutmonda (SAT), traducible como *Asociación Mundial Anacional*. El carácter anacional hace referencia a que no se tuviera en cuenta el país de origen, por lo que no se constituyeron filiales nacionales (aunque se estableció un protocolo de colaboración con las asociaciones obreras esperantistas ya existentes). Una influyente tendencia, encabezada por el principal líder de SAT, Eugenio Lanti, abogaba por la desaparición de las naciones, y creó la teoría del anacionalismo.

La asociación agrupó a obreros de todas las tendencias políticas, por lo que fijó como principio básico el énfasis en la tolerancia y la educación y permitió la constitución de fracciones de anarquistas, socialdemócratas, comunistas, anacionalistas y otras. La convivencia entre las tendencias no fue fácil, y en los años posteriores habría diferentes cismas.

SAT alcanzó su apogeo en los años 1929-1930. Entonces tuvo 6524 miembros en 42 países. En la actualidad continúa existiendo, aunque su militancia es inferior a 1000 miembros

## Una ola de racismo recorre Europa ...

El Gobierno derechista de Silvio Berlusconi aprobó ayer que «la inmigración ilegal» sea un delito en Italia, según informó el ministro de Asuntos Exteriores, Franco Frattini. Esta decisión fue adoptada durante el primer Consejo de Ministros del nuevo Ejecutivo, celebrado en Nápoles, donde la crisis de las basuras está llegando a niveles críticos.

La tipificación como delito de la «inmigración ilegal» será recogida en un proyecto de ley que se remitirá al Parlamento italiano, mientras que otras medidas de «lucha contra la inmigración ilegal» y consideradas urgentes han sido incluidas en un decreto ley.

La consideración de la «inmigración clandestina» como delito ya figuraba en una ley promulgada durante el anterior mandato de Berlusconi y que fue declarada parcialmente inconstitucional en 2004.

El primer Consejo de Ministros del nuevo Ejecutivo italiano celebrado ayer examinó también la posibilidad de crear patrullas conjuntas entre el Ejército y la Policía en el marco de las «medidas de seguridad» que aprobó el Gobierno, aunque la idea fue descartada.

Según informó la agencia ANSA, entre las medidas que se aprobaron ayer se encuentran la suspensión de la concesión de la nacionalidad por matrimonio. A partir de ahora, se requerirá, además, dos años de residencia en Italia. Junto a ello, la norma italiana prolonga hasta los 18 meses la detención a los inmigrantes que vayan a ser expulsados, anticipándose a la directiva europea. En cuanto a las expulsiones, se abre la vía para enviar fuera de Italia a los extranjeros que sean condenados a dos años de cárcel, cuando hasta ahora se necesitaban diez. En este sentido, la condición de «inmigrante clandestino» del autor de un delito será considerada como agravante.

Asimismo, se castigará con hasta cuatro años a quien lleve inmigrantes «ilegalmente» a Italia y con tres años a quien alquile su casa a extranjeros sin papeles.

En una comparecencia realizada en Nápoles antes de regresar a Roma, Berlusconi anunció que declarará «zonas militares» los vertederos y otros lugares relacionados con la gestión de los residuos. Asimismo, señaló que el Gobierno ha escogido cinco emplazamientos para crear nuevos vertederos.

La presencia de Berlusconi en Nápoles fue contestada por hasta diez manifestaciones, que reprochaban al primer ministro no haber prestado atención al problema de las basuras en Nápoles en sus anteriores mandatos, en el que también está implicada la mafia. La ciudad estaba ayer totalmente tomada por la Policía.

Los vecinos de Nápoles se han quejado en repetidas ocasiones de que los proyectos de vertederos están ubicados en zonas demasiado cercanas a las poblaciones, por lo que son perjudiciales para la salud de los vecinos.

Berlusconi anunció también que han nombrado a Guido Bertolaso, actual director de Seguridad Civil, secretario de Estado encargado únicamente de resolver la crisis de las basuras en Nápoles.



«Tendrá una tarea similar a la que se tiene que enfrentar cuando se registra un terremoto o una erupción volcánica», añadió el primer ministro.

**La UE busca armonizar los procedimientos de expulsión** Los miembros de la UE analizan cómo establecer reglas comunes para proceder a la expulsión de los inmigrantes sin papeles. El proyecto de directiva no se refiere a quienes llegan en pateras o cayucos a las costas italianas, canarias, andaluzas o maltesas, sino que se aplicará a aquellos que ya han llegado a Europa.

Son personas originarias de Filipinas, China, Ucrania, América Latina o África, pero también de EEUU o Japón. Entraron en la UE con un visado de turista, normalmente se integran bien y trabajan sin papeles en la construcción o la hostelería.

«Son esclavos modernos, no tienen derechos», destacó el eurodiputado Manfred Weber (CSU bávara), ponente del texto en la Eurocámara.

A pesar de la armonización, las autoridades estatales seguirán teniendo la potestad de dirigir su actuación hacia un grupo u otro de inmigrantes. Así, el ministro italiano de Interior, Roberto Maroni (Lega Nord), aseguró a sus compatriotas que las trabajadoras domésticas y las niñeras sin papeles no serán perseguidas. El texto, que tras recibir el visto bueno -inicialmente previsto para ayer y retrasado a hoy- de los ministros de Interior de los 27 será votado en junio en el Parlamento Europeo, obliga a las autoridades estatales a elegir entre legalizar a los inmigrantes o a expulsarlos.

Italia y el Estado español han realizado regularizaciones amplias -cerca de 700.000 personas- en los últimos años, pero el Estado francés rechaza esta opción.

Según el texto, la expulsión de los inmigrantes -descrita con el eufemismo de «alejamiento»- deberá hacerse de manera voluntaria. Pero en caso de «resistencia», podrá ser forzosa y estará acompañada de una prohibición de entrar en el territorio de la UE durante cinco años. La medida también afecta los menores.

En caso de expulsión forzosa, las autoridades podrán detener a los inmigrantes durante seis, pudiendo prorrogarse este castigo hasta los 18 meses, especialmente «si hay riesgo de huida o si los países terceros se retrasan en el envío de la documentación necesaria» para la expulsión.

**Christian Spillmann**

COLABORA, ESCRIBE, DIBUJA...

Ponte en contacto a través de [jove@cgtpv.org](mailto:jove@cgtpv.org) y [nietosdelpueblo@gmail.com](mailto:nietosdelpueblo@gmail.com)

## ACCIÓN DIRECTA CONTRA LA EUROPA DEL CAPITAL

Mientras que en Europa, tanto los gobiernos de izquierdas como los de derechas, ejecutan políticas antisociales idénticas: destrucción y privatización de los servicios públicos, precarización de las condiciones de trabajo, subvenciones a l@s patron@s, ataques contra los sistemas de Seguridad Social y de las jubilaciones, etc.

Mientras que en Europa, gobiernos de izquierdas como de derechas, criminalizan a l@s que luchan y reprimen con dureza a contra l@s inmigrantes (centros de retención, expulsiones).

Mientras que en Europa, gobiernos de izquierdas como de derechas, siguen su política imperialista y neocolonialista a través del mundo (Irak, Afganistán, África, América latina).

Mientras que en Europa, la burocracia sindical representada principalmente por la CES, no tiene voluntad alguna de ofrecer resistencia a estas agresiones.

Organizaciones anarcosindicalistas europeas que formamos la Coordinación Roja y Negra, este día del Primero de Mayo 2008, día de l@s trabajador@s y de la solidaridad internacional, queremos rechazar estas políticas neoliberales, reafirmando en los principios anticapitalista y antiautoritario.

**La Coordinación Roja y Negra: ESE (Grecia), WI (Polonia), LA (Polonia), CGT (España), USI (Italia), IWW (Gran Bretaña), CNT (Francia), SAC (Suecia).**

### Reunión de la Coordinadora Roja y Negra:

Dentro del ámbito europeo llevamos varios años impulsando una coordinación sindical rojinegra, a través de encuentros semestrales de los responsables de la actuación internacional de las diversas organizaciones. En la pasada reunión, celebrada en Varsovia en el mes de noviembre, se tomaron una serie de acuerdos, entre ellos la elaboración de un cartel conjunto para el 1º de mayo, complementario al elaborado por cada quien en su país.

También se concretaron actuaciones inmediatas de apoyos solidarios a compañeros represaliados, al tiempo que analizamos la diferente evolución con que se desarrollan los planes neoliberales europeos en cada estado. Nos corresponde la organización de la próxima reunión y tendrá lugar los días 24 y 25 de mayo, en Madrid.

En esta ocasión procede seguir profundizando y avanzando en lo referente a las vías de comunicación internas, a los sistemas de apoyo solidario y a la mejora de la visibilidad pública de la Coordinación. También vamos a ver si es posible concretar una campaña común, con partes diferenciadas en cada territorio, contra la precariedad laboral (ETT,s, subcontratas, externalización, discriminación emigrantes, privatización servicios públicos,...). Cumpliendo los acuerdos congresuales, pretendemos concretar acciones comunes sobre la acción sindical y social fuera de la frontera española como lo hacemos dentro de la misma, al tiempo que participar en las dinámicas que en esos campos desarrollan las organizaciones rojinegras europeas. Nos veremos la CNT francesa, ESE de Grecia, WI de Polonia, SAC de Suecia e IWW de Inglaterra.

*Secretaría de Relaciones Internacionales [CGT]*



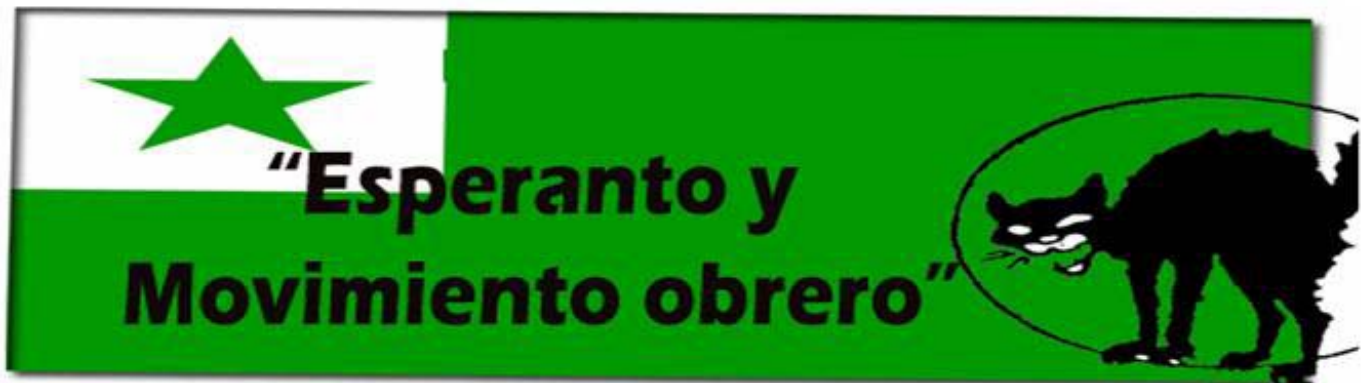
**Anarquistas**

A mediados de los años 20 se produce la primera escisión de SAT, y se funda la *Liga Mundial de Esperantistas Apátridas* (TLES), puramente anarquista, que luego volvería a la organización común.

El movimiento obrero esperantista fue especialmente fuerte en Alemania y la Unión Soviética. Entre otras cosas, se fundó en 1923 en la Ucrania soviética la ISAB (Biblioteca Científica Anarquista Internacional de la Lengua Internacional), que editó la *Ética* de [Piotr Kropótkin](#), el *Anarquismo* de [Alexei Borovoi](#) y otras obras para los lectores internacionales de esperanto.

Esperantistas anarquistas desarrollaron su actividad no mucho después en Asia oriental, en China y Japón. En aquellos países el esperanto pronto se hizo popular entre anarquistas. Se editaron muchas revistas, casi siempre bilingües. Por ejemplo, desde 1913 [Liu Shifu](#) (Sifo) editó "La Voz del Pueblo", que fue la primera revista anarquista en China. Al principio los informes de la parte en chino venían sobre todo de la mencionada Revista Social Internacional. Liu Shifu murió en 1915.

También entre los primeros esperantistas japoneses hubo muchos socialistas y anarquistas, que fueron perseguidos repetidas veces. En 1931 la revista "La Anarkiisto" (El anarquista) debió cerrar, pues toda la redacción fue encarcelada. Entre los esperantistas anarquistas destacados se puede citar a [Dosugi Sakae](#) y [Taiji Yamaga](#).

**En España**

El esperanto tuvo un auge importante entre los anarquistas españoles, hasta el punto de que en los años 20 y 30 constituía un elemento característico de este movimiento. El idioma se aprendía en los [Ateneos](#) anarquistas y se empleaba para el intercambio de ideas y experiencias con anarquistas de otros países.

Durante la [Guerra Civil Española](#), se publicó un boletín informativo semanal de la CNT/FAI, que editaba ILES (Liga Ibérica de Anarquistas Esperantistas), y que alcanzó una gran difusión internacional. También la emisora de la CNT-FAI emitió en esperanto.

**Posguerra**

Después de la Segunda Guerra Mundial el grupo parisién fue el primero que reanudó la actividad organizada. Desde 1946 editó la revista "Apátrida" ([Senŝtato](#)), en el que tuvieron un papel básico los exiliados [Victor García](#) (Germinal Gracia) y [Eduardo Vivancos](#).

**Situación actual**

La mayoría de esperantistas libertarios y anarquistas se organizaron posteriormente en SAT. Sus miembros anarquistas componen la **fracción libertaria** dentro de SAT. En 1969 empezaron a editar el "Boletín libertario", que hoy se llama "Liberecana ligilo".

En España en la actualidad existe varios colectivos anarquistas, y un Grupo de Enlace de esperantistas de la CNT. Parte de ellos se agrupan en la asociación [SATeH](#) (SAT-en-Hispanio).

Existen numerosas publicaciones en esperanto donde se difunden las ideas anarquistas.



[www.fundacionssegui.org](http://www.fundacionssegui.org)



Escucha "ACCIÓN DIRECTA" *Todos los miércoles de 16:30 horas a 18:00 horas en radio klara 104.4 de la FIV, el programa de la Confederación, con entrevistas y toda la actualidad sindical y social de Valencia.*



Manifestación 1º mayo en Valencia

Entre los días 8 y 16 de octubre de 1906 se celebró en la ciudad francesa de Amiens el XV Congreso Nacional de la Confédération Générale du Travail. La CGT francesa era una organización sindical fundada en Limoges en septiembre de 1895, en la que ejercían una destacada influencia los anarquistas, entre los que destacaba Fernand Pelloutier, inspirador en 1892 de las Bourses du Travail. Esa orientación se puso de manifiesto en 1906, cuando el citado congreso aprobó una resolución, conocida popularmente como Charte d'Amiens, que sentaba los principios del sindicalismo revolucionario de inspiración anarquista: el anarcosindicalismo. Animadas por estos mismos principios, en diciembre de 1922, organizaciones sindicales europeas y americanas reconstruyeron en Berlín la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), continuadora de la Primera Internacional bakuninista.

Pongo a continuación el texto de la "Carta de Amiens" que fue el resultado del:

*"Orden del día adoptado en el XV Congreso Nacional Corporativo de la Confederación General de Trabajo de Francia, realizado en Amiens del 8 al 16 de octubre de 1906"*

Texto en español:

*El Congreso confederal de Amiens confirma el artículo 2º, constitutivo de la CGT.*

*"La CGT agrupa, al margen de toda escuela política, a todos los trabajadores conscientes de la lucha que hay que sostener para la desaparición del asalariado y el patronato".*

*El Congreso considera que esta declaración es un reconocimiento de la lucha de clases que opone, sobre el terreno económico, a los trabajadores revolucionados a todas las formas de explotación y de opresión, tanto material como moral, puestas en práctica por la clase capitalista contra la clase obrera.*

*El Congreso precisa, por los puntos siguientes, esta afirmación teórica: en la obra reivindicativa cotidiana, el sindicalismo persigue la coordinación de los esfuerzos obreros, el aumento del bienestar de los trabajadores por la realización de las mejoras inmediatas, tales como la disminución de las horas de trabajo, el aumento de los salarios, etcétera.*

*Pero esta tarea no es más que un costado de la obra del sindicalismo: prepara la emancipación integral que sólo puede realizarse por la expropiación capitalista; preconiza como medio de acción la huelga general y considera que el sindicato, hoy día grupo de resistencia, será en el porvenir el núcleo de la producción y de la distribución; base de reorganización social.*

*El Congreso declara que esta doble tarea, cotidiana y de porvenir, se desprende de la situación de asalariados que pesa sobre la clase obrera y que hace para todos los trabajadores, cualesquiera que sean sus tendencias políticas o filosóficas, un deber el pertenecer al agrupamiento esencial que es el sindicato.*

*Como consecuencia, en aquello que concierne a los individuos, el Congreso afirma la entera libertad para el asociado, de participar, fuera del grupo corporativo, en cualquiera de las formas de lucha que correspondan a su concepción filosófica o política, limitándose a exigirle, en reciprocidad, no introducir en el sindicato las opiniones que profesa fuera del mismo.*

*En lo que concierne a las organizaciones, el Congreso decide que con el objeto de que el sindicalismo alcance su máximo de efectividad, la acción económica debe ejercerse directamente contra la patronal, no teniendo las organizaciones confederadas, como asociaciones económicas, qué preocuparse de los partidos y de las sectas que, afuera y al margen, puedan perseguir, en absoluta libertad, la transformación social.*

*Supuestamente, se busca una lucha activa, revolucionaria y en el aspecto económico, contra todas las formas de explotación y de opresión, tanto material como moral, puestas en práctica por la clase capitalista contra la clase obrera.*

**¿No suena tragicómica esta declaración, para quienes tienen una ligera idea de lo que son y cómo funcionan hoy en día los sindicatos de cualquier parte del mundo?**

***X uno que pasaba por aquí.***